

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

---

JORGE DLKER SÁNCHEZ MORENO  
DIRECTOR

MA OFELIA HERNÁNDEZ RIAÑO  
JEFE DE CONTROL INTERNO

LÍDERES DE PROCESO

VERSION 1

29/ENERO/2018

---



IntrasogPrensa



[www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co)



IntrasogPrensa



**SOGAMOSO**  
INCLUYENTE



## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

### PRESENTACION

El Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso “INTRASOG”, fue creado mediante el Decreto 418 de 1995 y comenzó a funcionar a partir del 1 de enero de 1996. Es una entidad pública descentralizada de Orden Municipal. Con autonomía administrativa y Financiera que tiene como misión prestar servicios para el registro, organización y control de los requisitos del tránsito terrestre, con el fin de orientar, organizar, controlar y dirigir los aspectos relacionados con la movilidad peatonal y vehicular, que garanticen a los usuarios y a la comunidad en general sus necesidades y expectativas, fomentando la cultura de la seguridad vial y un medio ambiente sano.

El Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, comprometido con las políticas nacionales enfocadas en la Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, ha diseñado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia del año 2018, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 1471 de 2011; la cual en su Artículo 33 establece que “Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano (...)”.

El Plan contempla los cinco (5) componentes establecidos en la *Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano* en su versión No. 2 del año 2015, de la Presidencia de la República.

El primer componente corresponde a la Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción. En éste se toma como referente los parámetros establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El segundo componente hace referencia a la política de Racionalización de Trámites. Ésta es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y constituye un elemento fundamental para cerrar los espacios propensos a la corrupción en la entidad.

El tercer componente desarrolla los lineamientos de la política de Rendición de Cuentas de conformidad a lo establecido en el Artículo 52 de la Ley 1757 de 2015. La política tiene el objetivo de ofrecer espacios de participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

El cuarto componente refiere a la estrategia de Servicio al Ciudadano; ésta establece una serie de actividades a seguir para mejorar la calidad y accesibilidad de los ciudadanos a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad.

Por último, el componente quinto, describe los lineamientos generales de la política de Acceso a la Información; estos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



Información (Ley 1712 de 2014). Lo anterior con la finalidad de visibilizar la información del accionar de la administración pública.

Para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la presente vigencia, y como evidencia del compromiso de Dirección del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, se desarrolló con la participación de los líderes de los Procesos, servidores públicos y facilitadores del Sistema Integrado de Gestión del INTRASOG; se realizó un diagnóstico real de los trámites y servicios que ofrece INTRASOG, las necesidades de información requeridas y dirigidas a más usuarios, la identificación de las necesidades orientadas a la racionalización y simplificación de trámites, y la asignación de los recursos necesarios para adelantar la estrategia anticorrupción a través de los diferentes planes de acción de la Entidad.

## OBJETIVOS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### OBJETIVO GENERAL

Integrar las estrategias de la entidad en torno a la lucha contra la corrupción, con el propósito de contribuir a una adecuada identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos y fortalecer el desarrollo de estrategias que minimicen o mitiguen el proceso de toma de decisiones para el logro de los objetivos estratégicos. Busca las condiciones eficiencia, eficacia y efectividad.

### Objetivos Específicos

- Establecer los roles y responsabilidades de quienes participan en la gestión de riesgos.
- Garantizar el cumplimiento legal y reglamentario aplicable a la gestión de riesgo, en las operaciones del INTRASOG.
- Fortalecer la atención al ciudadano y su participación a través de los diferentes canales con los que cuenta la Entidad para la toma de decisiones.

### ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018 aplica para todos los servidores públicos y colaboradores del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, involucrados en los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación independiente



IntrasogPrensa



[www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co)



IntrasogPrensa



**SOGAMOSO**  
INCLUYENTE



## MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia
- Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, Decretos 2482, Decreto 2641 y Decreto 2693 de Diciembre de 2012.
- Decreto Nacional 2145 de 1999
- Actualización de la estructura del Nuevo modelo estándar de control interno MECI 2014.
- 80 de octubre 28 de 1993 (Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 87 de noviembre 29 de 1993 (Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones).
- Ley 190 de junio 6 de 1995 (Por la cual se dictan normas tendientes a reservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa).
- Decreto 2232 de diciembre 18 de 1995: Artículos 70, 80 y 90 (Por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995).
- Ley 489 de diciembre 29 de 1998, Artículo 32 (Democratización de la Administración Pública).
- Ley 599 de julio 24 de 2000 (Por la cual se expide el Código Penal).
- Ley 734 de febrero 5 de 2002 (Por la cual se expide el Código Disciplinario Único).
- Ley 850 de noviembre 18 de 2003 (Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas).
- Ley 1150 de julio 16 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos).
- Ley 1437 de enero 18 de 2011 (Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).
- Ley 1712 de marzo 6 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones).
- Ley 1757 de 2015 (Promoción y protección al derecho a la Participación Ciudadana. Art.48 indica La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) Decreto 2641 de Diciembre 17 de 2012 (Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011)
- Decreto 943 de 2014 (Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI))
- Decreto reglamentario 103 de 2015 (por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones)
- Decreto 1081 de 2015 - Único del Sector de la Presidencia de la República (Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del sector Presidencia de la Republica. Titulo 1. Disposiciones generales en materia de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional)
- Decreto 1083 de 2015 – Único Función Pública (Establece que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión)

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



- Decreto 124 de 2016 (Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de

## METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

Se articularon diferentes modelos de gestión entre los que se encuentra el MECI 1000:2014 y la norma NTCGP 1000, MIPGV2.Gobierno Digital, los cuales plantean explícitamente el deber institucional frente al establecimiento de controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad; además de integrar a los procesos otros lineamientos, como los definidos en la Ley 1474 de 2011 (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano), Guía de Administración del Riesgo (DAFP); para dar continuidad al modelo de administración y la política de riesgos determinada por la INTARSOG.

El INTARSOG, da especial importancia a la administración de los riesgos de los procesos, relacionados con la operación, fortaleciendo un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, como herramienta estratégica que permita anticipar y responder de manera oportuna y optima a controlar dichos riesgos, contribuir al cumplimiento de los objetivos y aprovechar al máximo los recursos destinados a planes, programas, y proyectos siempre bajo condiciones de eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia.

Con el propósito de desarrollar un sistema eficiente para la gestión de riesgos, en el INTRASOG, se utiliza como marco de referencia la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, así como la normatividad vigente en este sentido.

**MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN** Conforme con la metodología definida para la identificación y valoración de riesgos de corrupción, a continuación se relaciona la matriz de riesgos de corrupción diseñada con sus respectivas medidas de mitigación y seguimiento: Ver Anexo

**SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN** La Oficina de Control Interno del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, tiene como objetivo realizar la evaluación y seguimiento de la solidez y efectividad del conjunto de controles que permiten reducir la probabilidad de materialización de los riesgos identificados como parte de las estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, este seguimiento se realizará cada cuatrimestre en el año 2018 y será desarrollará de la siguiente manera:

- Un primer seguimiento de auditoría interna a corte 30 de abril,
- Un segundo seguimiento de auditoría interna a corte 31 de agosto
- Y un último seguimiento de auditoría interna a corte 31 de diciembre.



IntrasogPrensa



www.intrasog.gov.co



IntrasogPrensa



**SOGAMOSO**  
INCLUYENTE



Dentro de las actividades a evidenciar

- Socialización de la metodología para la definición de riesgos de corrupción y los controles asociados para su administración
- Consolidación de la matriz de riesgos de corrupción, revisada y validada por cada una de las dependencias.
- Documentación de seguimiento de controles, de proceso donde se evalúa la efectividad de los mismos a través de entrevistas, observación con los Líderes de procesos y pruebas de aleatorias con una muestra representativa.
- Elaboración e implementación del plan de tratamiento como medida de mitigación que reducirá la materialización de los riesgos.
- Seguimiento a la efectividad del plan de tratamiento propuesto por los líderes de los procesos.

## COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Como se mencionó, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, está conformado por cinco componentes los cuales se presentan a continuación.

### COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Este instrumento le permite a INTRASOG, identificar, analizar y controlar los posibles hechos de corrupción generados, tanto interna como externamente de la entidad. Para la construcción de la herramienta se toma como referente los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. A continuación en la Ilustración 1 se describen los componentes relacionados con la estrategia de Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.





## 1.1. Política de Administración de Riesgos

El Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, la Dirección, y todos los servidores públicos de los diferentes niveles que la integran, nos comprometemos a gestionar, administrar y ejercer un control efectivo para eliminar todos los posibles riesgos de corrupción que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos y el normal desarrollo de los procesos institucionales. La política, buscará garantizar la eficacia de las acciones formuladas frente a los riesgos identificados y valorados anualmente en los mapas de riesgos de corrupción institucional, de tal manera que esta se convierta en una herramienta efectiva que permita hacer un seguimiento y monitoreo a los controles y a las acciones establecidas para la gestión de los riesgos de corrupción.

De igual manera, la Política de Administración y Gestión de Riesgos será publicada y comunicada a todos los funcionarios y colaboradores del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, a través de los diferentes medios publicitarios institucionales, advirtiendo la determinación inquebrantable de su cumplimiento, fomentar procesos internos claros, equitativos, viables y transparentes

### *Objetivos de la Política de Administración de Riesgos*

Proporcionar al INTRASOG, las directrices para la administración de los riesgos asociados a los procesos, con el propósito de contribuir a la adecuada identificación, análisis, valoración (riesgos y controles) y tratamiento de los mismos.

Integrar en una sola metodología el manejo los riesgos de gestión, corrupción, ambientales y seguridad de la información.

Establecer la responsabilidad de los diferentes líderes de los procesos del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso.

Dar cumplimiento a los requerimientos legales que apliquen al manejo de riesgos de gestión, corrupción, ambientales y de seguridad de la información.

### 1.1.2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

La Terminal de Transporte de Sogamoso, para el 2018 adoptará la metodología descrita en la guía para la gestión del riesgo de corrupción emitida por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, que contempla las etapas de identificación, valoración y consolidación en la matriz mapa de riesgo de corrupción de la entidad.



### 1.1.3. Identificación de Riesgos de Corrupción

Por lo anterior, el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, ajustara El Mapa de Riesgos de Corrupción por procesos en la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados a los procesos, dando cumplimiento a la Guía de Administración de riesgos del DAFP, la Norma Técnica NTC ISO 31000 y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Secretaria de Transparencia se brinda acompañamiento permanente a los líderes de procesos y áreas de trabajo mediante capacitación y talleres de formulación, identificación, monitoreo y actualización de los riesgos

### 1.1.3. Estrategia Gestión de Riesgos de Corrupción

La Terminal de Transporte de Sogamoso, para el año 2018 trabajara en los ajustes de la identificación, análisis y valoración de los riesgos asociados a los procesos, A continuación en la Tabla 1 presenta las acciones a desarrollar para la gestión del riesgo de corrupción.

GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
SUBCOMPONENTE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESULTADO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO Gestión / Recursos	FECHA PROGRAMADA DE EJECUCION
1. Política de Administración del Riesgo	. Revisión de la Política de Administración del Riesgo de Corrupción	Documento actualizado	Líderes de Proceso	Gestión	30/04/2018
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2. Actualización del Mapa de Riesgos de corrupción	Mapa actualizado	Líderes de Proceso	Gestión	30/11/2018
3. Consulta y Divulgación	Divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción del INTRASOG a través de la página Web.	Invitación de participación	Líderes de Proceso	Gestión	Cuando aplique
	Diseño e implementación de una estrategia de comunicación y socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción del INTRASOG a los servidores públicos de la Entidad	Registros comunicación	Líderes de Proceso	Gestión	30/06/2018
4. Monitoreo y Revisión	Monitoreo y Revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción del INTRASOG a través del plan de mejora de cada proceso	Plan de mejora	Líderes de Proceso	Gestión	30/06/2018 30/12/2018
5. Seguimiento	Auditoría Internas al Mapa de Riesgos de Corrupción del INTRASOG.	Programa Auditoría	Oficina Control Interno	Gestión	30/04/2018 31/08/2018 31/12/2018





## COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites

Este componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano propende por facilitar el acceso a los trámites y servicios prestados por la entidad. Así las cosas, el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, en el 2018, el propósito es simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los tramites existentes, así como acercar a nuestros usuarios internos y externos a los servicios que presta el INTRASOG.

### 2.1. Estrategia de Racionalización de Trámites

El Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, teniendo en cuenta la Ley 962 de 2005 - “Ley Anti-tramites”, el Decreto 019 de 2012, la política de racionalización de trámites y la Guía de Racionalización de Trámites establecida por el DAFP, ha definido acciones que buscan desarrollar una gestión transparente e íntegra al servicio de los usuarios internos y externos, y partes interesadas, a través de una Administración eficiente, eficaz, efectiva y transparente que brinde confianza, y que permita canales de comunicación y forma de acceso para una óptima participación e intervención en las actividades de la administración pública.

De igual manera para el 2018 se implementaran acciones buscando la mejora continua en la prestación de los servicios de registro de trámites y el desarrollo de los programas de educación y seguridad vial creando la cultura de la prevención en los usuarios internos y externos de las vías y toda la comunidad. El INTRASOG, tiene la responsabilidad de los siguientes trámites:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 76. De La Ley 1474 De 2011, Que Establece; Oficina (Procedimiento) de Quejas, Sugerencias y Reclamos.

Se elaborara un procedimiento articulada con Talento Humano encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los usuarios internos y externos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

El *Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso*, va a disponer para el 2018 que los usuarios externos, y las partes interesadas consulten, efectúen la impresión de trámites a través de la página web. [www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co)

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



Que facilita a los usuarios internos y eternos las siguientes opciones:

OPCIONES DE CONSULTA	BRINDA AL USUARIO INFORMACIÓN SOBRE
	<p><u><a href="#">Consulta tu vehículo y tu licencia en el RUNT</a></u></p>
	<p><u><a href="#">Consulta tus infracciones por internet.</a></u></p>
	<p><u><a href="#">Descargue el formulario Único Nacional de Tránsito</a></u></p>

Como interacción con los usuarios externos e internos, tenemos las siguientes opciones:

Twitter > <https://twitter.com/IntrasogPrensa>

You tube > <https://www.youtube.com/user/INTRASOG>

Facebook > <https://www.facebook.com/IntrasogPrensa/>

Para información relacionada con la matrícula de su vehículo el Instituto de Tránsito de Sogamoso tiene a su disposición los correos electrónicos:

[xxxx-matriculas@transitodesogamoso.gov.co](mailto:xxxx-matriculas@transitodesogamoso.gov.co)

Ingresando a la página [www.transitodesogamoso.gov.c](http://www.transitodesogamoso.gov.c), **consultamos y obtenemos información de los siguientes trámites:**

Seleccione la opción que represente el tipo de trámite sobre el cual desee información:



IntrasogPrensa



[www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co)



IntrasogPrensa



SOGAMOSO  
INCLUYENTE



## TRÁMITES Y SERVICIOS DE REGISTRO AUTOMOTOR

SELECCIONE EL TRÁMITE QUE REQUIERE DANDO UN CKIL SU SOLICITUD DESPLIEGA LA SIGUIENTE LISTA DE TRÁMITES:



TRASPASOS



Matrículas de vehículos de Servicio Público y Particular



Trámites de Expedición y Renovación de Licencias



Licencias de Tránsito (Cartas de Propiedad)

### LICENCIAS DE TRANSITO

#### MATICULA INICIAL DE MOTOCICLETA Y MOTOCARRO

CANCELAR EN TESORERIA= \$87.900 ASI:

- Derechos trámite. \$11.500
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500
- Derechos de placa. \$44.900

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA \$79.900 así:

- Ministerio Runt. \$50.900
- Lamina pase express. \$17.500
- Placas pase express. \$11.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$167800**

**SOBRE TASA DE BOMBEROS (3% SOBRE EL IMPUESTO) PARA MOTOS DE SILINDRAJE MAYOR A 125 CC.**

REQUISITOS

- Inscripción Runt “propietario o mandatario”
- FUN “formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas.
- SOAT vigente
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Factura original

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



- Manifiesto de aduana o declaración de importación
- Recibo original de pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Impuesto a partir de 135 c/c
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización

## MATRICULA INICIAL VEHICULO PARTICULAR

### CANCELAR EN TESORERIA= \$87.900 ASI:

- Derechos trámite. \$11.500
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500
- Derechos de placa. \$44.900

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA \$98.900 así:

- Ministerio Runt. \$58.900
- Lamina pase express. \$17.500
- Placas pase express. \$22.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$186.800  
SOBRE TASA DE BOMBEROS (3% SOBRE EL IMPUESTO)

### REQUISITOS

- Inscripción Runt “propietario o mandatario”
- FUN “formulario único nacional” con improntas , firmas y huellas
- SOAT vigente
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit
- Factura original
- Manifiesto de aduana o declaración de importación
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella





## MATRICULA DE MAQUINARIA AMARILLA

CANCELAR EN TESORERIA= \$21.500 ASI:

- Derechos trámite. \$11.500
- Derechos de licencia. \$10.000

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARGETA =\$76.400 así:

- Ministerio Runt. \$58.900
- Lamina pase express. \$17.500

**TOTAL COSTO. \$ 97.900**

REQUISITOS

- inscripción Runt por la importadora
- FUN "formulario único nacional" con firmas y huellas
- Formulario RNMA "Registro Nacional De Maquinaria Amarilla".
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Derechos causados a favor de pase express
- Fotocopia CC
- Paz y salvo Simit
- Acta de importación
- Factura original de compra.
- Certificado de GPS.

## MATRICULA INICIAL SERVICIO PÚBLICO

CANCELAR EN TESORERIA= \$87.900 ASI:

- Derechos trámite. \$11.500
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500
- Derechos de placa. \$44.900

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



📍 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA \$98.900 así:

- Ministerio Runt. \$58.900
- Lamina pase express. \$17.500
- Placas pase express. \$22.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$186.800**

📍 REQUISITOS

- Inscripción Runt Inscripción Runt “propietario o mandatario”
- FUN “ formulario único nacional” con improntas , firmas y huellas
- SOAT vigente
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Factura original
- Manifiesto de aduana o declaración de importación (original)
- Ficha de homologación (carrocería).
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización con firmas y huellas
- Pago de Estampilla adulto mayor (alcaldía)
- Certificación de vehículo expedida por la empresa.

## TRASLADO DE CUENTA

📍 CANCELAR EN TESORERIA= \$59.700 ASI:

- Derechos trámite. \$38.200
- Semaforización. \$21.500

📍 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARGETA \$1.800

- Ministerio run. \$1.800

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 61500**



IntrasogPrensa



www.intrasog.gov.co



IntrasogPrensa



**SOGAMOSO**  
INCLUYENTE



## REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas.
- SOAT vigente.
- Tecno mecánica vigente.
- Si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso y estado de cuenta.
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit.
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG.
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT.
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.

## MATRICULA INICIAL PÚBLICO DE CARGA

### CANCELAR EN TESORERIA= \$87.900 ASI:

- Derechos trámite. \$11.500
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500
- Derechos de placa. \$44.900

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA \$98.900 así:

- Ministerio Runt. \$58.900
- Lamina pase express. \$17.500
- Placas pase express. \$22.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$186.800**

## REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Fotocopia CC,
- Paz y salvo Simit
- Factura original



- Manifiesto de aduana o declaración de importación
- Ficha de homologación
- Certificado de cumplimiento de requisitos aprobado RUNT
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT.
- Pago de estampilla adulto mayor (alcaldía)
- Factura carrocería
- Certificación de empresa si “tiene”
- Certificado de ministerio de transporte para vehículo de más de 10 Toneladas
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella

## MATRICULA INICIAL PÚBLICO DE PASAJEROS

### CANCELAR EN TESORERIA= \$87.900 ASI:

- Derechos trámite. \$11.500
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500
- Derechos de placa. \$44.900

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA \$98.900 así:

- Ministerio Runt. \$58.900
- Lamina pase express. \$17.500
- Placas pase express. \$22.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$186.800**

### REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN “ formulario único nacional” con imponentas , firmas y huellas
- SOAT vigente
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Factura original
- Manifiesto de aduana o declaración de importación (original)
- Ficha de homologación (carrocería)





- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Pago de Estampilla adulto mayor (alcaldía)
- Certificación de vehículo expedida por la empresa
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.

## MATRICULA INICIAL PARTICULAR DE CARGA

### CANCELAR EN TESORERIA= \$87.900 ASI:

- Derechos trámite. \$11.500
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500
- Derechos de placa. \$44.900

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA \$98.900 así:

- Ministerio Runt. \$58.900
- Lamina pase express. \$17.500
- Placas pase express. \$22.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$186.800**  
SOBRE TASA DE BOMBEROS (3% SOBRE EL IMPUESTO).

### REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN “ formulario único nacional” con improntas , firmas y huellas
- SOAT vigente.
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Factura original
- Manifiesto de aduana o declaración de importación (original)
- Ficha de homologación
- Solicitud gravamen a registrar
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Certificado de ministerio de trasporte



- Pago de estampilla adulto mayor (alcaldía)
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización con firma y huella.

## CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR HURTO

### CANCELAR EN TESORERIA= \$90.400 ASI:

- Derechos trámite. \$68.900
- Semaforización. \$21.500

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA 1.800 así:

- Ministerio Runt. \$1.800

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$92.200**

### REQUISITOS

- Inscripción Runt.
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas.
- SOAT vigente.
- tecno mecánica vigente.
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit.
- Devolución de placas o denuncia por hurto.
- Certificado de la policía o fiscalía que conste que nunca se encontró el vehículo.
- Paz y salvo empresa" si aplica".
- Solicitud y desvinculación de la empresa "si aplica".
- Original licencia de tránsito.
- Si registra prenda autorización acreedor, certificación levantamiento de prenda.
- Pago derechos causados a favor de INTRASOG.
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT.
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.



## CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR DETERIORO

### CANCELAR EN TESORERIA= \$90.400 ASI:

- Derechos trámite. \$68.900
- Semaforización. \$21.500

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA \$1.800 así:

- Ministerio Runt. \$1.800

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 92.200**

### REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN “ formulario único nacional” con imponentas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Devolución de placas o denuncia por hurto
- Paz y salvo empresa “si aplica”
- Solicitud y desvinculación de la empresa “si aplica”
- Original licencia de tránsito
- Si registra prenda autorización acreedor, certificación de levantamiento de prenda.
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Fotos que consten el deterioro del vehículo
- Llevar placas del vehículo
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella



## CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR CHARARRIZACIÓN

### CANCELAR EN TESORERIA= \$90.400 ASI:

Derechos trámite.	\$68.900
Semaforización.	\$21.500

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA 1.800 así:

Ministerio Runt.	\$1.800
------------------	---------

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 92.200**

### REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente Runt
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Devolución de placas o denuncia por hurto
- Paz y salvo empresa "si aplica"
- Solicitud y desvinculación de la empresa "si aplica"
- Original licencia de tránsito
- Si registra prenda autorización acreedor certificación de levantamiento de prenda
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- certificado de chararrización " Original"
- Certificación de la Sajín "Original"
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella



## CANCELACIÓN MATRICULAR SERVICIO PÚBLICO Y PARTICULAR DE CARGA CON FINES DE REPOSICIÓN

📌 CANCELAR EN TESORERIA= \$90.400 ASI:

- Derechos trámite. \$68.900
- Semaforización. \$21.500

📌 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA 1.800 así:

- Ministerio Runt. \$1.800

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 92.200**

📌 REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Devolución de placas o denuncia por hurto
- Paz y salvo empresa " si aplica"
- Solicitud y desvinculación de la empresa "si aplica"
- Original licencia de tránsito
- Si registra prenda autorización acreedor, certificación de levantamiento de preventa
- Revisión Dijin, Sajín, certificación de chararrización
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Fotos vehículo
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.



## DUPLICADO DE LICENCIA DE TRANSITO “CARTA DE PROPIEDAD” MOTO O CARRO

📌 CANCELAR EN TESORERIA= \$74.500 ASI:

- Derechos trámite. \$40.300
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500

📌 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARGETA \$50.400 ASI:

- Ministerio run. \$27.900
- Lamina pase express. \$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$124.900**

📌 REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt
- FUN “formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas.
- SOAT vigente.
- Revisión tecno mecánica vigente.
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit.
- Fotocopia de la licencia de tránsito.
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG.
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT.
- Denuncio de perdida “si es el caso”.



## LICENCIAS DE CONDUCCION (PASE).

### REFRENDACION LICENCIA DE CONDUCCIÓN

🔵 CANCELAR EN TESORERIA= \$44.500 ASI:

- Derechos de Intrasog. \$44.500

🔵 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARGETA \$41.900 ASÍ:

- Ministerio Runt. \$23.900
- Lamina pase exprés. \$18.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$86.400**

🔵 REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt
- Examen sicométrico
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT

### EXPEDICIÓN LICENCIAS DE CONDUCCIÓN 1A VEZ

🔵 CANCELAR EN TESORERIA= \$44.500 ASI:

- Derechos Intrasog. \$44.500

🔵 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$46.400 así:

- Ministerio Runt. \$28.400
- Lamina pase exprés. \$18.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$90.900**



## REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt
- Certificación curso conducción escuela
- Examen sicométrico
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT

### **DUPLICADO LICENCIA CONDUCCIÓN**

## CANCELAR EN TESORERIA. \$44.500 ASI:

- Derechos Intrasog. \$44.500

## CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARGETA \$41.900 ASÍ:

- Ministerio Runt. \$23.900
- Lamina pase exprés. \$18.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 86.400**

## REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- denuncia por perdida






## RECATEGORIZACIÓN LICENCIA DE CONDUCCIÓN HACIA ARRIBA

 CANCELAR EN TESORERIA. \$44.500 ASI:

- Derechos Intrasog. \$44.500

 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$ 40.500 ASÍ:

- Ministerio Runt. \$22.500
- Lamina pase exprés. \$18.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 85.000**


 REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt
- Certificación curso conducción escuela para recategorización
- Examen sicométrico con recategorización
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT

## RECATEGORIZACIÓN LICENCIA DE CONDUCCIÓN HACIA ABAJO

 CANCELAR EN TESORERIA. \$44.500 ASI:

- Derechos Intrasog. \$44.500

 CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$ 41.900 ASÍ:

- Ministerio Runt. \$23.900
- Lamina pase exprés. \$18.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 86.400**



## REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt
- Certificación curso conducción escuela para recategorización
- Examen sicométrico con recategorización
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT

## EXPEDICIÓN DE LICENCIA CONDUCCIÓN POR CAMBIO DE DOCUMENTO

### CANCELAR EN TESORERIA. \$44.500 ASÍ:

Derechos Intrasog.      \$44.500

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$46.400 ASÍ:

Ministerio Runt.      \$28.400

Lamina pase exprés.      \$18.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 90.900**

## REQUISITOS

- Estar Inscrito(a) en el Runt.
- Fotocopia CC y TI.
- Paz y salvo Simit.
- Fotocopia Licencia de conducción.
- Solicitud Runt (15 DIAS HABLES).
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG.
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT.
- Fotocopia de la cedula.



## ENTREGA DE INMOBILIZADOS

### ENTREGA VEHÍCULO INMOVILIZADOS

#### CANCELAR EN TESORERIA.

- SERVICIO DE GRUA. \$62.200
- PARQUEADERO POR DIA. \$9.800
- PARQUEADERO POR MES. \$49.200

#### REQUISITOS

- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- Original licencia de tránsito
- Recibo pago Servicio Grúa
- Inventario original (portería INTRASOG)
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Comparendo
- Diligenciar formato quien retira el vehículo con firma y huella.

### ENTREGA MOTOCICLETAS INMOVILIZADAS

#### CANCELAR EN TESORERIA.

- SERVICIO DE GRUA. \$ 26.700
- PARQUEADERO POR DIA. \$ 5.700
- PARQUEADERO POR MES. \$ 46.000

#### REQUISITOS

- Original licencia de tránsito



- Recibo pago Servicio Grúa
- Inventario original
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Comparendo
- Diligenciar formato quien retira el vehículo con firma y huella.
- Si el propietario No es quien retira el vehículo presentar autorización autenticada con firma y huella de quien lo autoriza y de quien retira el vehículo.

## CERTIFICADOS

### CERTIFICADO DE TRADICIÓN

#### CANCELAR EN TESORERIA. \$46.000 ASI:

- Derechos causados a favor del INTRASOG. \$46.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$46.000**

#### REQUISITOS

- el vehículo deberá estar matriculado en INTRASOG
- fotocopia del recibo de pago.

### CERTIFICADO DE NO PROPIETARIO DE VEHICULO

#### CANCELAR EN TESORERIA

- Se expide solo para el instituto nacional penitenciario y carcelario IMPEC y su costo es gratuito.

#### REQUISITOS

- Fotocopia C.c.



## TRASPASOS

### TRASPASO VEHÍCULO PARTICULAR

 CANCELAR EN TESORERIA. \$89.000 ASI:

- Derechos trámite. \$57.000
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$51.600 ASI:

Ministerio Runt. \$34.100  
Lamina pase exprés. \$17.500

**COSTO DEL TRÁMITE. \$ 140.600**

**Mas Rete Fuente es 1% Del Valor Del Avalúo.**

**Mas Sobretasa 3% Del Valor Del Impuesto.**

 REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN "formulario único nacional" con imponentas, firmas y huellas
- SOAT vigente RUNT
- Revisión tecno mecánica vigente RUNT
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial de cuenta
- Fotocopia CC o TI.
- Paz y salvo Simit
- Contrato de compraventa firmas y huellas
- Original licencia de tránsito
- Si registra prenda, autorización acreedor o levantamiento de prenda "en el mismo FUN"
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella



## TRASPASO VEHÍCULO PÚBLICO

📌 CANCELAR EN TESORERIA. \$89.000 ASI:

- Derechos trámite. \$57.000
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$51.600 ASI:

- Ministerio Runt. \$34.100
- Lamina pase exprés. \$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 140.600**

**Mas Rete Fuente es 1% Del Valor Del Avalúo.**

**Mas Sobretasa 3% Del Valor Del Impuesto.**

📌 REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial de cuenta
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Contrato de compraventa, firmas y huella.
- Paz y salvo empresa
- Solicitud empresa
- Original licencia de tránsito
- Si registra prenda autorización acreedor o levantamiento de prenda
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Pago de Estampilla adulto mayor (alcaldía)
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella



## TRASPASO MOTOCICLETAS, MOTOCARROS

 CANCELAR EN TESORERIA. \$89.000 ASI:

- Derechos trámite. \$57.000
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$51.600 ASI:

- Ministerio Runt. \$34.100
- Lamina pase exprés. \$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 140.600**

**Mas Rete Fuente es 1% Del Valor Del Avaluó.**

**Mas Sobre tasa de 3% Del Valor Del Impuesto, para motos de cilindraje mayor a 125 cc**

 REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial de cuenta
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Contrato de compraventa
- Solicitud gravamen a registrar
- Original licencia de tránsito
- Si registra prenda autorización acreedor o levantamiento de prenda (certificación original).
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- en caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.



## INSCRIPCIÓN DE PRENDA (ALERTA)

### INSCRIPCIÓN DE PRENDA PARA VEHICULO

#### CANCELAR EN TESORERIA \$89.000 ASI:

Derechos trámite.	\$57.500
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.500
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$143.000

#### REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN “ formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente.
- tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Pago derechos causados a favor de INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Certificación de inscripción de prenda “Original”
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella





## LEVANTAMIENTO DE PRENDA PARA VEHICULO

### CANCELAR EN TESORERIA \$89.000 ASI:

Derechos trámite.	\$57.500
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.500
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$143.000

### REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN “ formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente.
- tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Pago derechos causados a favor de INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Certificación de levantamiento de prenda “Original”
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella



## INSCRIPCIÓN DE PRENDA PARA MOTOCICLETA

### CANCELAR EN TESORERIA \$89.000 ASI:

Derechos trámite.	\$57.500
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

### CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.500
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$143.000**

### REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN “ formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente.
- tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Pago derechos causados a favor de INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Certificación de inscripción de prenda “Original”
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella



## LEVANTAMIENTO DE PRENDA PARA MOTOCICLETA

### CANCELAR EN TESORERIA \$72.600 ASI:

- Derechos trámite. \$41.100
- Derechos de licencia. \$10.000
- Semaforización. \$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

- Ministerio Runt. \$36.500
- Lamina pase exprés. \$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$126.600**

### REQUISITOS

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN “ formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente.
- Tecno mecánica vigente
- Si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Pago derechos causados a favor de INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Certificación de levantamiento de prenda “Original”
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella



## OTROS TRÁMITES

### CAMBIO DE SERVICIO

#### CANCELAR EN TESORERIA \$191.300 ASI:

Derechos trámite.	\$114.900
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500
Derechos de placa	\$44.900

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$74.400 ASI:

Ministerio Runt.	\$51.900
Lamina pase exprés.	\$22.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$265.700

#### REQUISITOS

- Inscripción Runt.
- FUN “ formulario único nacional” con imponentas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer el trámite, enviar mandato o autorización firma y huella



## RADICADO DE CUENTA MOTOCICLETA, MOTOCARRO

### CANCELAR EN TESORERIA \$31.500 ASI:

Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$45.400 ASI:

Ministerio Runt.	\$27.900
Lamina pase express.	\$17.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$76.900**

### REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente RUNT
- Revisión tecno mecánica vigente RUNT
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso y estado de cuenta
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Licencia de transito original.
- En caso de que el titular no pueda hacer el trámite, enviar mandato o autorización firma y huella



## RADICADO DE CUENTA VEHICULO

### CANCELAR EN TESORERIA \$76.400 ASI:

Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500
Derechos de placa.	\$44.900

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$76.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.000
Lamina pase express.	\$17.500
Placa pase express.	\$22.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$152.000**

### REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente RUNT
- Revisión tecno mecánica vigente RUNT
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso y estado de cuenta
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- Licencia de tránsito original.
- En caso de que el titular no pueda hacer el trámite, enviar mandato o autorización firma y huella



## DUPLICADO PLACAS VEHÍCULOS

 CANCELAR EN TESORERIA \$74.500 ASI:

Derechos trámite.	\$43.000
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$50.400 ASI:

Ministerio Runt.	\$27.900
Lamina pase exprés.	\$17.900

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$124.900

 REQUISITOS

- Inscripción Runt.
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit
- Devolución de placas o denuncia por hurto o por perdida
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.

## DUPLICADO PLACAS MOTOCICLETA

 CANCELAR EN TESORERIA \$66.400 ASI:

Semaforización.	\$21.500
Derechos de placa.	\$44.900

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$29.400 ASI:

Ministerio Runt.	\$17.900
Placas pase exprés.	\$11.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$95.800**

## REQUISITOS

- Inscripción Runt “propietario o mandatario”.
- FUN “formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas.
- SOAT vigente RUNT.
- Revisión tecno mecánica vigente RUNT.
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Devolución de placas o denuncia por hurto
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.

## CAMBIO DE MOTOR

 CANCELAR EN TESORERIA \$100.400 ASI:

Derechos trámite.	\$68.900
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.000
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$154.400**

## REQUISITOS



# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



- Inscripción Runt “propietario o mandatario”
- FUN “ formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente RUNT
- Revisión tecno mecánica vigente RUNT
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI,
- Paz y salvo Simit
- Factura original y si es de segunda contrato de compraventa
- Manifiesto de aduana o declaración de importación Dijin y Sijín “ORIGINAL”
- Original licencia de tránsito
- Si registra prenda autorización acreedor
- Revisión Dijin, Sijín
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella

## REGRABACIÓN MOTOR

 CANCELAR EN TESORERIA \$100.400 ASI:

Derechos trámite.	\$68.900
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.000
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$154.400

 REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN “ formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI, y/o



IntrasogPrensa



www.intrasog.gov.co



IntrasogPrensa



**SOGAMOSO**  
INCLUYENTE

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Revisión Dijin, Sijín
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella

## REGRABACIÓN SERIE Y VIN

 CANCELAR EN TESORERIA \$100.400 ASI:

Derechos trámite.	\$68.900
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.000
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$154.400

 REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN "formulario único nacional" con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Revisión Dijin, Sijín
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella





## REGRABACIÓN CHASIS Y/O SERIAL

 CANCELAR EN TESORERIA \$100.400 ASI:

Derechos trámite.	\$68.900
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.000
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE.** \$154.400

 REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN “formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit
- Original licencia de tránsito
- Revisión Dijin, Sijín
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella

## TRANSFORMACIÓN

 CANCELAR EN TESORERIA \$100.400 ASI:

Derechos trámite.	\$68.900
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$54.000 ASI:

Ministerio Runt.	\$36.000
Lamina pase exprés.	\$17.500

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$154.400**

## REQUISITOS

- Inscripción Runt
- FUN “formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas
- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit.
- Factura original.
- si es publico impuesto de rodamiento.
- Manifiesto de aduana o declaración de importación Dijin y Sijin “ORIGINAL”
- Original licencia de tránsito
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT
- certificación de la empresa transformadora
- . En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella

## CAMBIO DE COLOR

 CANCELAR EN TESORERIA \$89.000 ASI:

Derechos trámite.	\$57.500
Derechos de licencia.	\$10.000
Semaforización.	\$21.500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARJETA. \$49500 ASI:

Ministerio Runt.	\$32.000
Lamina pase exprés.	\$17.500



IntrasogPrensa



www.intrasog.gov.co



IntrasogPrensa



SOGAMOSO  
INCLUYENTE



## **COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$**

### **REQUISITOS**

- Estar inscrito(a) en el Runt.
- FUN “formulario único nacional” con improntas, firmas y huellas.
- SOAT vigente.
- Revisión tecno mecánica vigente
- si paga impuestos, Fotocopia recibo de pago año en curso e historial.
- Fotocopia CC, TI.
- Paz y salvo Simit.
- Original licencia de tránsito.
- Si registra prenda autorización acreedor.
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG.
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT.
- En caso de que el titular no pueda hacer los trámites enviar mandato o autorización firma y huella.

## **RECATEGORIZACIÓN LICENCIA DE CONDUCCIÓN HACIA ARRIBA**

### **CANCELAR EN TESORERIA= \$44.500 ASI:**

- Derechos Intrasog. \$44.500

### **CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARGETA \$40.500**

- Lamina pase exprés. \$18000
- Ministerio run. \$22500

## **COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$85.000**

### **REQUISITOS**

- Inscripción Runt
- Certificación curso conducción escuela para recategorización
- Examen sicométrico con recategorización
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT

## RECATEGORIZACIÓN LICENCIA DE CONDUCCIÓN HACIA ABAJO

CANCELAR EN TESORERIA \$44500 ASI:

- Derechos Intrasog. \$44500

CONSIGNAR EN EL BANCO DAVIVIENDA, POPULAR Y/O TESORERIA INTRASOG CON TARGETA \$41.900

- Lamina pase exprés. \$18000
- Ministerio run. \$23900

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$ 86.400**

REQUISITOS

- Inscripción Runt
- Certificación curso conducción escuela para recategorización
- Examen sicométrico con recategorización
- Fotocopia CC, TI
- Paz y salvo Simit
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG
- Recibo original de pago derechos a favor Ministerio y/o RUNT

## SOLICITUD TARJETA DE OPERACIÓN PARA TAXI

CANCELAR EN TESORERIA \$23.000 ASI:

- Derechos de expedición o renovación \$23.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$23.000**

REQUISITOS

- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente



IntrasogPrensa



www.intrasog.gov.co



IntrasogPrensa



**SOGAMOSO**  
INCLUYENTE

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



- Fotocopia Póliza actual y extracontractual
- Solicitud empresa
- Fotocopia tarjeta de operación anterior
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG

## SOLICITUD TARJETA DE OPERACIÓN PARA BUSETA

 CANCELAR EN TESORERIA \$46.000 ASI:

- Derechos de expedición o renovación \$46.000

**COSTO TOTAL DEL TRÁMITE. \$46.000**

 REQUISITOS

- SOAT vigente
- Revisión tecno mecánica vigente
- Fotocopia Póliza actual y extracontractual
- Solicitud empresa
- Fotocopia tarjeta de operación anterior
- Pago derechos causados a favor del INTRASOG

**Observaciones:** escribir el color nuevo en el espacio de observaciones del FUN.

Nota

- Se puede hacer varios trámites a la vez siempre y cuando sean de el mismo # de placa en el mismo formulario FUN "formulario único nacional para tramites.
- Chatarriza CIDENAL y DIACO, son los autorizados para la certificación de chararrización y certificación Sijín.
- Para ampliar esta información revisar la Resolución N° 0012379 de 28 dic. de 2012 o seguir el siguiente enlace: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51186>



IntrasogPrensa



[www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co)



IntrasogPrensa



**SOGAMOSO**  
INCLUYENTE

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



## HORARIO ATENCIÓN

Lunes a Viernes  
8:00 a.m. a 12:30 p.m.  
2:00 p.m. a 6:00 p.m.



[www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co) IntrasogPrensa IntrasogPrensa IntrasogPrensa

### COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, se entiende rendición de cuentas como “(...) un proceso(...) mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control”; es decir, es un ejercicio continuo y transversal orientado a fortalecer la relación entre la entidad y el usuario externo y interno.

En este sentido, el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, desarrolló una estrategia para la Rendición de Cuentas, buscando así la transparencia de la gestión en la administración de la entidad, y adoptando los principios de Buen Gobierno.

El Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, cumpliendo con el principio de rendición de cuenta para que se entere los usuarios externos y internos este ejercicio se realiza bajo las directrices de la Administración central, como ejercicio de transparencia en la gestión y de hacer público en la página WEB [www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co), el informe de rendición de cuentas y los diferentes informes que la entidad pone a disposición de toda los usuarios externos y internos y los entes de control del estado.

### COMPONENTE 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

En este componente se busca facilitar el ejercicio de los derechos y la satisfacción del ciudadano, por medio de la mejora de la calidad y acceso a los trámites y servicios prestados por la entidad. Así pues, en el presente componente se plasmaran una serie de acciones definidas al interior del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, con la finalidad de mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios prestados por la entidad.

IntrasogPrensa [www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co) IntrasogPrensa







## 4.1. Estrategia de Atención al Ciudadano

GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					
SUBCOMPONENTE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESULTADO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO Gestión / Recursos	FECHA PROGRAMADA DE EJECUCION
2. Fortalecimiento de los canales de comunicación	Implementación de la NTC 5854 (Accesibilidad a las páginas Web y puesta en funcionamiento)	Registros	Comunicaciones	Gestión	30/06/2018
	Realizar 1 campaña de divulgación de trámites publicados en el SUIT dirigida a la Comunidad.	Registros de Campaña	Comunicaciones	Gestión	30/05/2018
	Implementar encuesta para medir el nivel de satisfacción de usuarios con los trámites y servicios	Encuesta	Comunicaciones	Gestión	30/07/2018
	Consolidación de la información de la encuesta	Encuesta	Comunicaciones	Gestión	30/08/2018
3. Talento Humano	Creación de una Base de Datos del Conocimiento para el direccionamiento y respuesta oportuna y correcta al ciudadano en PQRSD	Registro	Comunicaciones	Gestión	Permanente
4. Normativo y procedimental	Actualización de Acto Administrativo referente a los procedimientos, términos y seguimiento a las PQRSD	Acto Admon.	Control Interno	Gestión	30/04/2018
5. Relacionado con el ciudadano	Seguimiento correspondiente a la implementación de la guía para medir y hacer seguimiento a la calidad de las respuestas de las PQRSD				Trimestral

### COMPONENTE 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Este componente es garantizar uno de los principios de la política del Código de Buen Gobierno está orientado a generar confianza a los usuarios internos y externos y las partes interesadas en, ambiente en el cual se constituye en el fundamento de la Administración Pública y es el Estado quien está al servicio de sus necesidades y requerimientos.

Bajo esta proposición se deben orientar sus acciones hacia la mejora continua de sus procesos internos, la entrega de productos y servicios que cumplan con los requisitos de la divulgación proactiva de la información; producción y captura de información; respuesta adecuada, veraz, oportuna y accesible a las solicitudes de Acceso; e implementación adecuada de sus instrumentos. Es así que, la Terminal de Transporte de Sogamoso, busca abrir acciones encaminadas a fortalecer los mecanismos que garantizan la excelencia en el servicio.



## 5.1 Estrategia De Transparencia Y Acceso A La Información

ESTRATEGIA PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACION					
SUBCOMPONENTE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESULTADO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO Gestión / Recursos	FECHA PROGRAMADA DE EJECUCION
1. Lineamientos de transparencia Activa: disponibilidad de información a través de medios físicos y electrónicos	Realización de campaña de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014	Registros campaña	Comunicaciones	Gestión	31/12/2018
	Elaborar en la página web los requisitos mínimos de la Ley 1712 de 2014	Registros WEB	Comunicaciones	Gestión	Permanente
	Vinculación, seguimiento de las Hojas de Vida de funcionarios del INTRASOG en el SIGEP.	informe	Control Interno	Gestión	Permanente
	Publicación de los contratos suscritos en el SECOP exigidos por la Ley	Registros	Jurídico	Gestión	Permanente
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva: obligación de responder las solicitudes	Elaborar, publicación y socialización de lineamientos de la relacionada a PQRSD	Registros	Comunicaciones	Gestión	06/08/2018
3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaborar el Inventario de activos de la información	Registros	Sistemas	Gestión	31/12/2018
	Elaborar Inventario de base de datos personales tratada en el INTRASOG.	Registros	Comunicaciones	Gestión	31/11/2018
	Publicación en página web institucional,	Registros	Comunicaciones	Gestión	31/12/2018
	metodología para el levantamiento de la información	Documento	Sistemas	Gestión	31/03/2018
	Elaborar documento denominado "Manual para la publicación de contenidos en el portal Web institucional	Documento	Comunicaciones	Gestión	19/03/2018

# INTRASOG

Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso



	Levantar la información clasificada y reservada	Documento	Comunicaciones	Gestión	04/06/2018
4. Criterio diferencial de accesibilidad	Implementar Accesibilidad en la página Web y puesta en funcionamiento	Registros	Comunicaciones	Gestión	13/03/2018

En lo Referente al Mapa de Riesgo se desarrollara un diagnóstico y actualizaran.

Control Interno | Minisit | Día: 2018-02-23 | Mapa de Riesgo Final | Intrasog Sogamoso - CO

intrasog.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/mapa-de-riesgos-final.pdf

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESOS AÑO 2017**

FECHA: 09 DE MARZO DE 2017      VERSIÓN: 01      CÓDIGO: 901-FF-03

PROCESO	ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	INDICADORES	EFECTOS DEL RIESGO	CAUSAS	REPERCUSIONES	INDICADORES DE RIESGO	VALORES DEL RIESGO	ACCIONES
II	Administración de recursos humanos	4	1. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 2. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 3. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 4. Posibilidad de contratación de personal no calificado.	Indicadores	4	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	1. Deterioro de la calidad de los servicios. 2. Pérdida de productividad. 3. Pérdida de recursos humanos. 4. Pérdida de confianza.	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	Alto	1. Capacitación. 2. Experiencia. 3. Conocimientos. 4. Habilidades.
	Administración de recursos humanos	4	1. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 2. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 3. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 4. Posibilidad de contratación de personal no calificado.	Indicadores	4	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	1. Deterioro de la calidad de los servicios. 2. Pérdida de productividad. 3. Pérdida de recursos humanos. 4. Pérdida de confianza.	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	Alto	1. Capacitación. 2. Experiencia. 3. Conocimientos. 4. Habilidades.
II	Administración de recursos humanos	4	1. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 2. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 3. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 4. Posibilidad de contratación de personal no calificado.	Indicadores	4	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	1. Deterioro de la calidad de los servicios. 2. Pérdida de productividad. 3. Pérdida de recursos humanos. 4. Pérdida de confianza.	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	Alto	1. Capacitación. 2. Experiencia. 3. Conocimientos. 4. Habilidades.
	Administración de recursos humanos	4	1. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 2. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 3. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 4. Posibilidad de contratación de personal no calificado.	Indicadores	4	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	1. Deterioro de la calidad de los servicios. 2. Pérdida de productividad. 3. Pérdida de recursos humanos. 4. Pérdida de confianza.	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	Alto	1. Capacitación. 2. Experiencia. 3. Conocimientos. 4. Habilidades.
II	Administración de recursos humanos	4	1. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 2. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 3. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 4. Posibilidad de contratación de personal no calificado.	Indicadores	4	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	1. Deterioro de la calidad de los servicios. 2. Pérdida de productividad. 3. Pérdida de recursos humanos. 4. Pérdida de confianza.	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	Alto	1. Capacitación. 2. Experiencia. 3. Conocimientos. 4. Habilidades.
	Administración de recursos humanos	4	1. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 2. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 3. Posibilidad de contratación de personal no calificado. 4. Posibilidad de contratación de personal no calificado.	Indicadores	4	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	1. Deterioro de la calidad de los servicios. 2. Pérdida de productividad. 3. Pérdida de recursos humanos. 4. Pérdida de confianza.	1. Falta de capacitación. 2. Falta de experiencia. 3. Falta de conocimientos. 4. Falta de habilidades.	Alto	1. Capacitación. 2. Experiencia. 3. Conocimientos. 4. Habilidades.

SOGAMOSO INCLUYENTE